



## Información de la asignatura

**Titulación:** Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

**Facultad:** Magisterio y Ciencias de la Educación

**Código:** 1020040

**Nombre:** La Tecnología en Educación Secundaria

**Créditos:** 6 ECTS

**Curso:** 2024-25

**Semestre:** 1º

**Módulo:** Módulo específico de Tecnología

**Materia:** El currículum de la tecnología

**Carácter:** Obligatoria

**Departamento:** Departamento de Matemáticas, CC. NN. y CC. Sociales aplicadas a la Educación

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Lengua/-s en las que se imparte:** Castellano

**Profesorado:**

Nombre y apellidos: **Francisco Alemany Mollá**

[alemany.molla@ucv.es](mailto:alemany.molla@ucv.es)



## Organización del módulo

### FORMACIÓN TEÓRICA BÁSICA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Complementos para la formación disciplinar	6	El currículum de Tecnología	6	1/1
Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	12	Didáctica de la Tecnología	6	1/1
		Recursos didácticos para la enseñanza de la Tecnología	6	1/2
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	6	Innovación e investigación en Didáctica de la Tecnología	6	1/2



## Conocimientos recomendados

Sin requisitos previos, excepto los derivados del acceso a la especialidad y del conocimiento de las lenguas propias del sistema educativo español.

## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

Código	Resultados de aprendizaje
R1	Conocer el concepto de curriculum educativo
R2	Conocer el currículum de la ESO: Objetivos generales, de materia, de curso. Contenidos por curso.
R3	Conocer el currículum del bachillerato: Objetivos generales, de materia, de curso. Contenidos por curso.
R4	Conocer las competencias básicas: definición y objetivos.
R5	Conocer los elementos de la evaluación según el decreto.
R6	Saber realizar una programación didáctica de acuerdo a la legislación.
R7	Saber relacionar todos los conceptos con los objetivos generales de la asignatura
R8	Presentación de una programación didáctica de acuerdo a la legislación



## Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

Código	Generales	Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		x		
CG2	Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			x	
CG3	Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			x	
CG4	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.				x
CG5	Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.				x
CG6	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.				x



CG7	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		x		
CG8	Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.				x
CG10	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.				x
CG11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.		x		
CG12	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.			x	
CG13	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.				x
CG15	Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.	x			

Código	Específicas	Ponderación			
		1	2	3	4
CE13	Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.			x	



CE14	Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas	x			
CE15	Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.			x	
CE16	Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.			x	
CE17	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.			x	
CE18	Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		x		
CE19	Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		x		
CE20	Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.		x		
CE21	Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.				x
CE22	Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.	x			
CE23	Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.	x			
CE24	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.		x		
CE25	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.	x			



## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados		Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
Evaluación de proceso: portafolios, presentación de trabajos, guías, evidencias orales y escritas de todo tipo de actividades.	Conocer el concepto de curriculum educativo	40%	Cuestionario evaluativo
	Conocer el currículum de la ESO: Objetivos generales, de materia, de curso. Contenidos por curso.		Presentación trabajo en grupo
	Conocer el currículum del bachillerato: Objetivos generales, de materia, de curso. Contenidos por curso.		Presentación trabajo en grupo
	Conocer las competencias básicas: definición y objetivos.		Presentación trabajo en grupo
	Conocer los elementos de la evaluación según el decreto.		Presentación trabajo en grupo
	Saber realizar una programación didáctica de acuerdo a la legislación.		Presentación Programación
	saber relacionar todos los conceptos con los objetivos generales de la asignatura		Presentación Programación
Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, solución de casos prácticos, caso único, etc.)	Presentación de una programación didáctica de acuerdo a la legislación.	40%	Proyecto final
Evaluación continua: seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios, las tutorías y los trabajos de campo.	Asistencia	20%	Plataforma

**Criterio de concesión de las Matrículas de Honor:** De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran



por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

**Evaluación única:** De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, por causa sobrevenida, justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten a la Coordinación de la especialidad, dentro del primer mes de docencia.

En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: el alumno entregará, a través de UCVnet, todos los trabajos que se vayan realizando durante el curso, en los plazos establecidos. Asimismo, realizará la presentación del proyecto final en la fecha asignada a tal efecto.

## Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1	Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida
M2	Aplicación de conocimientos interdisciplinares
M3	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
M4	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
M5	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad
M6	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad
M7	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
M8	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.



<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura</b>	<b>ECTS</b>
CLASE PRESENCIAL	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	0.33
CLASES PRÁCTICAS	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	0.33
TUTORÍA	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	0.34
EVALUACIÓN	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.	1.4
<b>Total</b>		<b>2.4</b>

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura</b>	<b>ECTS</b>
TRABAJO EN GRUPO	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad	2.4
TRABAJO AUTÓNOMO	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad	1.6
<b>Total</b>		<b>3.6</b>



## Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

BLOQUE DE CONTENIDOS	Contenidos
Curriculum	Definición, concepto, elementos, componentes, modalidad, teorías. Curriculum de tecnología en la ESO: legislación, objetivos generales, objetivos de la materia. Curriculum de tecnología en el Bachiller: objetivos, contenidos.
Competencias básicas:	Definición, objetivos.
La evaluación: La programación didáctica: partes y desarrollo.	critérios de evaluación. La evaluación (II): en el bachiller y por competencias.
La programación en el aula:	partes y desarrollo. Programar al revés: por competencias.
Trabajo final curso:	presentación, desarrollo de una programación completa de bloque o curso.

## Organización temporal del aprendizaje

BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	N.º de sesiones	Horas
Curriculum Especialidad de Tecnología	1	2.5
Curriculum secundaria: legislación, objetivos, saberes básicos	2	5
Curriculum Secundaria: Conexiones	1	2.5
Curriculum bachillerato	1	2.5
Competencias claves	1	2.5
Evaluación: secundaria	1	2.5
Evaluación: Bachiller	1	2.5
Programación: Aula, al revés	4	10



Proyecto Final	2	5
----------------	---	---

## Referencias

1. Decreto 39/2002 del 5 de marzo del Gobierno valenciano.
2. Decreto 115/2012 del 13 julio del Consell
3. Decreto 102/2008 de 11 de Julio del Consell
4. Decreto 112/2007 20 de Julio del Consell
5. Orden de 14 de diciembre de 2007 de la Conselleria de Educación.
6. Orden de 24 de noviembre de 2008 de la Conselleria de Educación.
7. Orden 45/2011 de 8 de junio de la Conselleria de Educación.
8. Orden del 3 de octubre del 2003 de la Conselleria de Cultura, educación y Deporte.
9. Orden 10 mayo 1995 y orden 7 octubre 1998 evaluación bachillerato.
10. LOMCE DECRETO 87 \_ 2015 ORDENACIÓN GENERAL ESO Y BACHILLER
11. LOMCE real decreto 1105 2014 curriculum
12. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006,de 3 de mayo, de Educación.

